



Miércoles, 13 de marzo de 2024

## Medio Rural confirmó el año pasado nueve casos de envenenamiento en animales

– La mayoría se detectaron en marzo de 2023, con seis positivos en cuatro buitres, un milano real y un perro de caza

El Gobierno de Asturias ha dado hoy a conocer los resultados de la *Estrategia contra el uso ilegal de venenos en el Principado*, que se aprobó el pasado año y en cuyo marco se analizaron 29 expedientes que concluyeron con un resultado de nueve animales envenenados.

La mayoría de los casos se detectaron en marzo de 2023, con seis positivos: cuatro buitres, un milano real y un perro de caza. Además, se registró el fallecimiento de otros dos perros, uno en abril y otro en agosto, y se descubrió un cebo con albóndigas envenenadas en diciembre.

El director general de Planificación Agraria, Marcos da Rocha, ha puesto en valor “el trabajo realizado por la red autonómica de vigilancia, que lucha contra el envenenamiento de los animales” durante la reunión celebrada esta mañana. Asimismo, ha hecho hincapié en la necesidad de luchar contra el envenenamiento para contribuir a la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y el bienestar animal.

En el histórico de casos de envenenamiento ilegal, de 2001 a 2022 se tramitaron 244 expedientes de fauna silvestre con sospecha. Los análisis veterinarios y toxicológicos confirmaron 112 casos, de los cuales el 66,7% afectaron a aves y un 33,3%, a mamíferos. El buitre leonado fue la especie más afectada (29,32%), seguida por perros (24,81%), zorros (12,78%) y lobos (9,02%).

El equipo de trabajo reunido hoy está formado por representantes de la Administración autonómica, del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), expertos científicos y miembros de organizaciones sin ánimo de lucro, tanto agroganaderas como cinegéticas.